



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

450***Emplazamiento a comparecer en el recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario PA 482/2018***

En relación al siguiente recurso contencioso-administrativo:

- procedimiento abreviado nº 482/2018

acto impugnado:

acuerdo de la junta de gobierno local de 04.09.2018 por el cual se estima el recurso de alzada de CMBM contra el acuerdo del tribunal calificador de 03.07.2018 y se le otorga un punto más (procedimiento selectivo para cubrir 4 plazas de técnica superior en educación infantil, EI de 1r. ciclo "Es Nieró, personal laboral, contratos fijos).

demandante:

MMMA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 49,1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa y el art. 45,1,b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, **SE EMPLAZA A COMPARECER** a las personas interesadas participantes en el procedimiento selectivo, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer como codemandadas ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo Número 1 de Palma (C/ Joan Lluís Estelrich, nº 10), a los efectos del procedimiento abreviado 482/2018, si así conviene a su derecho.

Se informa que en caso de comparecer fuera del plazo indicado, se les tendrá per parte, sin que retrotraiga ni se interrumpa el curso del procedimiento; y si no comparecen, continuará la tramitación del procedimiento sin que deba notificarse ningún otro trámite.

Alaró, a 21 de enero de 2019.

El secretario,
Jaume Nadal Bestard

